



DELEGACION GRANADINA DE AJEDREZ

CIRCULAR Nº 05/2022



ASUNTO: SOLICITUD DE ARBITRAJE PARA LOS CAMPEONATOS PROVINCIALES 2022.

1. Se abre plazo, hasta el día sábado 20 de enero, para solicitar ser árbitro principal o auxiliar en los Campeonatos Provinciales de Granada 2022
2. Los interesados deberán enviar por e-mail a la DGRA (granadina.ajedrez@gmail.com) el formulario, que estará disponible en la web de la DGRA.
3. La DGRA mediante el comité creado para dicho fin efectuará los nombramientos en función de las tablas de baremación de la presente circular.
4. Para poder solicitar ser árbitro en un torneo oficial deberá estar federado y por consiguiente aparecer en el programa GEFÉ antes del 20 de enero de 2022.
5. Se abonarán las tarifas, aprobadas en Asamblea 11/09/21.
6. Los torneos a solicitar son:
 - A: Campeonato por Equipos 1ª y 2ª División, (13 y 20 de febrero, 6 de marzo) (Un Árbitro Principal).
 - B: Campeonato Juvenil y Veterano, (8, 15 y 29 de mayo) (Un Árbitro Principal)
 - C: Campeonato Escolar "A": (29 de enero y 5 de febrero) (Un Árbitro Principal para ambos días y un Árbitro Auxiliar solo para el 21 de febrero).
 - D: Campeonato Absoluto: (30 de enero, 27 de marzo y 3 de abril) (Un Árbitro Principal).
 - E: Fase Provincial Campeonato Absoluto Andalucía (Aún por determinar) (Un Árbitro Principal).
7. Los horarios de presentación serán de 45 minutos antes del comienzo de la jornada y lo necesario para garantizar una correcta preparación y recogida de las salas de juego. El envío de la solicitud implica la aceptación de esta condición.
8. Antes del comienzo, durante y final de la jornada se deberá colaborar con la organización con la desinfección de tableros y piezas, y se deberá velar por el cumplimiento del protocolo Covid-19 que nos marca la Federación Andaluza de Ajedrez.